

Pánicos sociales, ciudadanía episódica y exclusión Análisis del caso Blumberg en medios gráficos argentinos

Tomando como base algunas representaciones de la prensa argentina, este artículo analiza la construcción de una ciudadanía a partir de la cual se sustituye la incipiente articulación de grupos diferenciados en el 2001 (piqueteros, ahorristas, etc.) por un antagonismo que, lejos de radicalizar el proyecto democrático, opera sobre la exclusión de grupos marginales y tiende a legitimar el proyecto de una sociedad del castigo. A partir del secuestro y la muerte de Axel (abril de 2004), se considera la definición de una nueva agenda, la emergencia de nuevos derechos, la consolidación de una “lengua punitiva” y la paulatina constitución de colectivos claramente diferenciados a partir de un orden del discurso que distingue entre ciudadanía decente (personas con derechos) y delincuentes.

Palabras clave: Sociedad del castigo, inseguridad ciudadana, exclusión social, discursos mediáticos.

Recepción: 21 de enero de 2005

Aceptación: 24 de febrero de 2005

Social panic, episodic citizenship and exclusion An analysis of Blumberg's case in Argentinean graphic media

The present analysis, based on Argentine press representations, considers the construction of a type of citizenship that substitutes the incipient articulation of differentiated groups —pickets, savers, etc.— that took place in 2001, for an antagonism that far from consolidating the democratic project, brings about the exclusion of groups on the fringe of society and tends to legitimize the project of a punitive society. As from Axel's kidnapping and killing (April, 2004), a new agenda was considered and defined, new rights emerged, a new “punitive language” was consolidated, and clearly differentiated groups were constituted by means of a discourse that distinguishes between “decent citizens” (people with rights) and “delinquents” (those who protest).

Keywords: Punitive society, city and citizenship's lack of safety, social exclusion, media discourses.

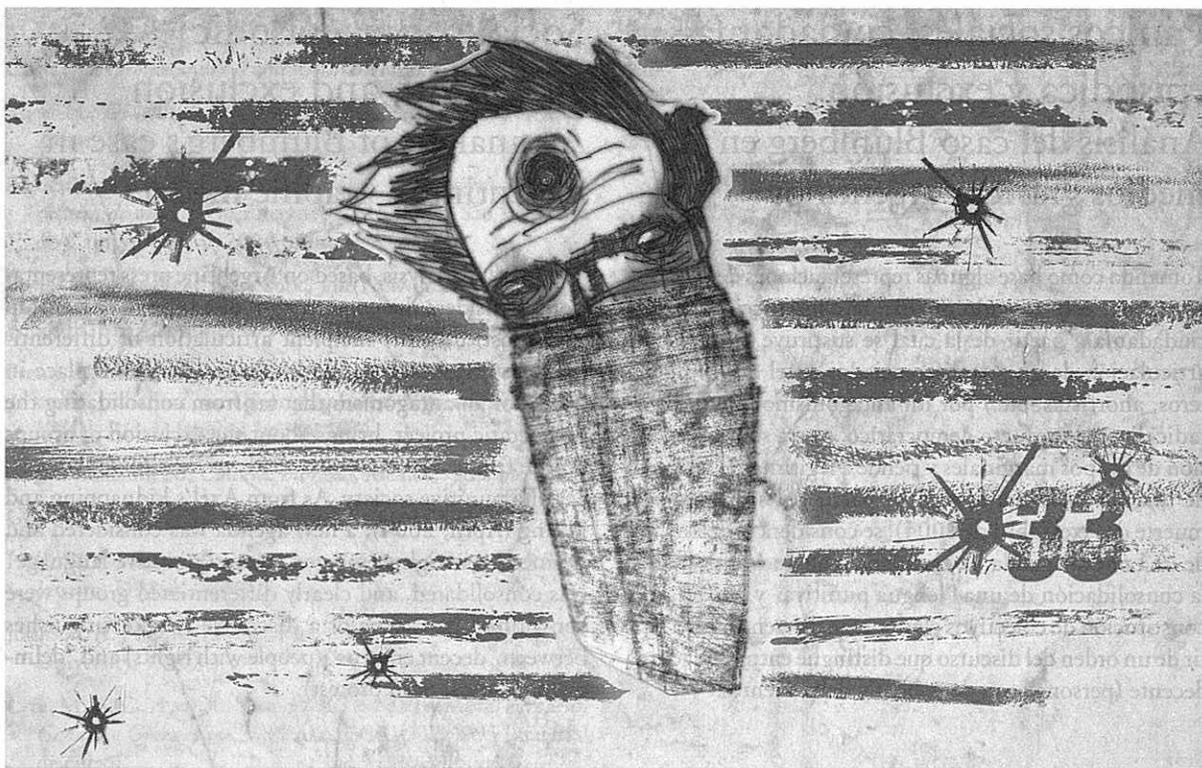
Submission date: January 21th 2005

Acceptance date: February 24th 2005

.....
* Fabiana Martínez. Facultad de Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: fabianam@arnet.com.ar. Proyecto de investigación *Comunicación y discursos mediáticos: transformaciones contemporáneas de las identidades sociales*, subsidiado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, período diciembre de 2004-diciembre de 2005.

Pánicos sociales, ciudadanía episódica y exclusión

Análisis del caso Blumberg en medios gráficos argentinos



Axel Blumberg era un joven de 23 años de edad, hijo único de un empresario textil y alumno abanderado. Fue raptado el 17 de marzo de 2004 y, luego de confusos operativos policiales, muerto de un tiro en la cabeza por sus secuestradores. Como todos los casos de secuestros extorsivos, fue hipermediatizado aunque con una diferencia en principio irrelevante: un padre que, enfático, reclamaba permanentemente por su hijo, acusaba a la “policía corrupta e ineficiente” e interpelaba sin cesar a políticos y jueces. Se diferenciaba de otros padres —también nacidos al espacio público por las muertes dudosas y oscuras de

sus hijos— por que su discurso asumía la forma de un reclamo, se erigía como el portavoz de un *pathos* colectivo sobre la inseguridad y el miedo y proponía acciones bien definidas.

Después de la muerte de Axel —violenta y, según los medios, innecesaria— no se produjo el cierre del hecho (que podría haber sido uno más entre los tantos decesos por delitos privados), sino el inicio de un extraño acontecimiento político y social. El 1º de abril una concentración multitudinaria de 150.000 personas respondió a la convocatoria del padre, quien (después de un significativo discurso pronunciado frente al Congreso) presentó a algunos funcionarios una propuesta de endurecimiento de las leyes contra el delito y de limpieza de la institución policial. Desde una puesta en escena multitudinaria y *pathémica* (por las velas encendidas, los cantos, la catarsis del llanto interminable y la invocación a los muertos), distintos grupos sociales que aceleradamente vienen perdiendo sus derechos en los últimos años se hicieron visibles en el reclamo ciudadano. De modo análogo al 2001, por el carácter no partidario de la convocatoria, pero diferente por el tipo de reclamo que se efectuaba, una vez más el colectivo interpeló a los grupos políticos en torno a uno de los rubros que, en la actualidad, definen la “condición trágica de los sujetos” urbanos en nuestro país: la “inseguridad”.¹

Lo que nos interesa de este caso es el modo particular que asume una “posición ciudadana”² en una coyuntura y el entramado de discursos que la constituye. El evento pone en juego también el modo como venían significándose la multitud de nuevos otros (en la cadena delincuentes-pobres-jóvenes-piqueteros, etc.) en un nuevo orden del discurso,³ en el cual su presencia es inadmisibile. El acontecimiento comienza a cerrar, sin sorpresa, la breve historia de la solidaridad que los argentinos supimos demostrar después de los cacerolazos del 2001 en tematizaciones tolerantes hacia la pobreza y concentradas en el antagonismo con los políticos. En esta nueva agenda, la ‘seguridad’ ya no deja lugar al hambre. Por decirlo simplemente, a partir del caso Axel comienza a radicalizarse un notable etnocentrismo de clase media y se cristaliza la representación de *los pobres/los delincuentes* como el adversario que se debe combatir.

¿En qué sociedad puede articularse una ciudadanía en torno al derecho a la seguridad, en una retórica que configura nítidamente nuevos ‘adversarios sociales’? ¿Cuáles son las condiciones de producción de un discurso que se expande rápidamente y que estigmatiza a la pobreza y construye nuevos ‘sujetos peligrosos’ que aparecen como causa de todos los males? Este reclamo se produce en el marco de una sociedad pauperizada y desprotegida, de una acción ciudadana fragmentada, de un desplazamiento del Estado social por el Estado gendarme y de una nueva formación discursiva conservadora que, frente a la exclusión y la marginalidad, sólo define una salida punitiva.

Desde la década de los noventa, la población argentina sufrió un proceso de empobrecimiento ininterrumpido que coincidió con la profundización de un modelo de concentración económica, ajuste estructural, desregulación de la economía y privatización de los servicios públicos. De 1999 a 2001 la pobreza se incrementó en algo más del 50%, y otro tanto entre mayo de 2001 a mayo de 2002; mientras que la indignancia se duplicó en ese mismo período.⁴ Esto coincidió con la crisis de instituciones públicas que configuraban fuertemente un imaginario de movilidad social presente en las clases medias y en los trabajadores: para vastos sectores, el trabajo, la escuela, la justicia y la salud ya no aparecen como espacios de sentidos integradores. La desinversión en educación, la flexibilización laboral drásticamente impuesta a fines de los años noventa, el retiro del

.....

- 1 En rigor, la *seguridad urbana* es una cuestión que viene discutiéndose desde hace varios años en Estados Unidos, algunos países europeos y, recientemente, en países de América Latina. El caso Blumberg se asocia con la expansión de un nuevo delito, el secuestro, y la modalidad del reclamo se expande rápidamente a otros países, como México.
- 2 Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1970; Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, Madrid, 1987, y Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.
- 3 Foucault, *El orden del discurso*, op. cit.
- 4 Minujin, Alberto y Anguita, Eduardo, *La clase media. Seducida y abandonada*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.



Estado y la intensificación de la desocupación crónica ha generado situaciones de exclusión, desamparo e incertidumbre. Las transformaciones del mundo del trabajo son cruciales. La desocupación y la precarización crecen en esta década, mientras desaparecen las protecciones colectivas y los marcos regulatorios dejan en desventaja a vastos sectores ahora 'flexibilizados'.

El problema de la seguridad se plantea, paradójicamente, en una sociedad caracterizada por la desprotección y vulnerabilidad profundas de las modalidades neoliberales y posfordistas, en un marco de descolectivización de los sujetos y pérdida de las estabildades garantizadas durante décadas por la intervención del Estado y otras instituciones de protección colectiva.⁵ El crecimiento y la transformación del delito se ubican en este complejo contexto de intensificación de la desigualdad y de vacío ciudadano, la mayor parte de las veces 'invisible' en los discursos.

.....

5 Castel, Robert, *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

6 Scribano, Adrián y Shuster, Federico, "Protesta social en la Argentina de 2001. Entre la normalidad y la ruptura", en *Revista Análisis*, OSAL, septiembre, 2001; Svampa, Maristella, "Las dimensiones de las nuevas protestas sociales", en *L'Ordinaire Latinoamericain*, París, No. 188, avril-juine, 2002.

7 El "modelo de movilización de masas altamente agregado" suponía una particular integración de la clase trabajadora al sistema político en el industrialismo sustitutivo, demandas orientadas por patronos de clase, una fuerte imbricación entre sistema partidario y organización social, y marcos de referencia comunes orientados a influir en decisiones centrales y en la búsqueda de una transformación global (García Delgado, Daniel, *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, Norma, 1994).

8 *Ibid.*, p. 188.

9 Durante esta década, la regulación del mercado del trabajo y de la protección social fueron completamente transformados. Las nuevas leyes flexibilizaron las condiciones de contratación, de despido y de regulación de la jornada de trabajo, hasta entonces reglamentadas por leyes fordistas. Como señala Lozano, nadie puede asimilar hoy la otrora clase trabajadora conformada por asalariados predominantemente formales y con un anclaje importante en el sector industrial, con la realidad actual de desempleo, precariedad, clandestinidad laboral y contratos temporales que han transformado a los asalariados registrados en un 30% de la fuerza de trabajo disponible. Frente a estas transformaciones, las experiencias del peronismo y el radicalismo han visto alteradas de manera sustantiva su base de sustentación y anclaje social (Lozano, Claudio, *Elecciones 2003: del 27 de abril al ballottage. Apuntes sobre la coyuntura*, s. l., Instituto de Estudios y Formación, CTA, mimeo, 2003).

10 El año 2001 muestra la aparición de reclamos diferentes que se asocian a los extremos de estas transformaciones: desde los piqueteros, ligados a la desocupación crónica; hasta los ahorristas, protegidos por el modelo hasta su colapso; a lo que se suman los reclamos más puramente políticos de los cacerolazos y las asambleas barriales.

Por otro lado, como han señalado diversos autores,⁶ en estos años se desarticula la trama social propia del Estado social, capaz de sostener la movilización política de grandes actores colectivos.⁷ Este modelo, ya a mediados de los años noventa, fue sustituido por uno de segmentos múltiples y temas puntuales, en el cual ya no existe un único conflicto central capaz de conformar áreas de solidaridad, sino una serie de grupos relativamente pequeños, con categorías rápidamente cambiantes. La acción colectiva presenta en los últimos años un cambio fundamental: "transita sobre diversos ejes, en donde ya no existe un único principio aglutinador y explicativo de la realidad".⁸ Estas acciones parten de un reclamo específico, son monotemáticas, muestran un escaso grado de desarrollo institucional y presentan mayores componentes de acción individual.

La diversidad de conflictos y la ausencia de un eje unificador se relacionan también con la fuerte fragmentación social que generan los cambios económicos de la década de los noventa. Las transformaciones en el mundo del trabajo y los sucesivos ajustes del decenio generan una diferenciación creciente de intereses y posiciones, la transformación del mercado de trabajo y de la protección social,⁹ la persistente desocupación, la precarización laboral, la informalidad y la exclusión definitiva del mercado (y en estos grupos, la organización o no para la acción colectiva). Todo lo anterior produce posiciones diferenciadas cuya distancia se acentúa aceleradamente hacia fines de los años noventa. Desde lugares heterogéneos, enraizados en muy diferentes trayectos de inclusión-exclusión y desde marcos de sentido específicos, los grupos tematizan demandas diferentes.¹⁰ Frente a esta ausencia de marcos colectivos de sentido capaces de organizar una protesta 'unificada', parece previsible que el espacio ciudadano se vea habitado por múltiples sujetos y demandas diferenciadas: más que un 'ciudadano' canónico, definido en función de los derechos clásicos, lo que emerge es un espacio en el que múltiples "posiciones de sujeto ciudadano" se construyen y suceden sin demasiada permanencia en el tiempo y sin articulaciones entre sí. Es en este campo de posiciones ciudadanas fragmentadas donde puede surgir, de modo contingente, el "derecho a la ciudad segura".

En tercer lugar, nos encontramos en una sociedad en la cual el Estado ha reformulado profundamente sus funciones, después de décadas de una matriz estadocéntrica. Las políticas sociales se transforman y, en ocasiones, surge una “gestión penal de la pobreza”. Como señala Wacqant,¹¹ aparece un nuevo sentido común punitivo que apunta a criminalizar la miseria y a normalizar el trabajo asalariado precario. Esta *doxa* tiende a internacionalizarse,¹² por lo que promueve un hostigamiento en los espacios públicos de los excluidos, apunta a los pequeños desórdenes cotidianos de la calle y corta todos los nexos entre circunstancias sociales y actos delictivos. Acorde con la *doxa* neoliberal, un criterio individualista y de “competencias” hace responsable sin atenuantes al individuo por sus actos, lo que hace impertinente toda intervención pública reparadora, que da lugar, en cambio, a un “Estado punitivo”.

Finalmente, todo un nuevo discurso social acompaña estas transformaciones, inscribiéndose en una disputa por los sentidos del delito y la definición de los sujetos que involucra. El reclamo de los derechos sociales es sustituido por el “derecho a la seguridad”, ahora definido como un bien público a proteger. En esta *doxa*, los grupos más vulnerables (negros, villeros, jóvenes y delincuentes) son fuertemente estigmatizados y presentados como el principal adversario, el “enemigo conveniente”, la “clase peligrosa”.¹³ Las posiciones ciudadanas se definen así, desde el 2004, conformando una nítida brecha entre sujetos que legítimamente aspiran a ciertos derechos: en una alteridad negativa, los “sujetos peligrosos” se configuran sin considerar su contexto y sin posibilidades de instituir su voz. Como en este sociograma lo único que se retiene es su condición amenazante respecto a los ciudadanos ‘decentes’ y la ‘gente normal’, entonces no hay otra salida más que la exclusión por la penalidad.

Aunque la forma de la movilización es novedosa, no nos parece más que la culminación de una serie de procesos sucedida en los últimos años. Se trata de la convergencia compleja entre nuevos modos de acción ciudadana, la asociación entre agendas públicas y mediáticas (que ponen en juego el modo en que el espacio público se encuentra ya constitutivamente mediatizado) y las series de sentido (topos, catego-

rizaciones, metáforas o ideogramas) de un nuevo discurso social que, lenta pero acumulativamente, atraviesa prácticas y representaciones de diferentes campos (mediático o político).

De algún modo, vastos sectores sociales totalmente escépticos frente a las instituciones políticas clásicas sí se movilizan interpelados por un discurso ligado a las representaciones del delito (que involucra también representaciones de grupos sociales). En un espacio ciudadano vaciado ya de los sentidos clásicos de la política, el *significante* dotado de los propios discursos mediáticos cristaliza y genera un discurso hegemónico (en la medida en que subsume otras demandas: inseguridad/justicia/derechos humanos/derecho a una vida digna) y hace posible la reunión de cuerpos y la ocupación multitudinaria del espacio público. Este *significante* es, además de una experiencia intersubjetiva, una construcción mediática:¹⁴ por alguna razón, en la representación de la realidad social los medios han colocado en primer y jerárquico lugar el rubro ‘inseguridad’; por ello mantienen una fuerte intertextualidad (que es también interlegitimidad) respecto a los discursos de campaña de algunos candidatos presidenciales del

.....

11 Wacqant, Louis, *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

12 Esta exportación, desde los Estados Unidos, de una nueva “sensatez penal” no es ajena al caso que analizamos. En el mes de octubre de 2004, el gobierno de Córdoba firmó un convenio de cooperación con el Manhattan Institute de Nueva York, el principal organismo que propicia la “tolerancia cero”, la política de limpieza de los espacios públicos, el aumento de las penas y una estrategia de “policía intensiva”. Su mentor es William Bratton, ex jefe de la policía de Nueva York. El convenio de colaboración firmado en Argentina se hizo gracias a la mediación de la Fundación Axel, y el representante extranjero, en su breve visita, trató de “terroristas urbanos a los limpiavidrios, prostitutas e indigentes” (*Hoy Día Córdoba*, 18/10/04).

13 Para Wacqant (*op. cit.*), la detención apunta “sistemáticamente a las personas desventajadas de origen extranjero o percibidas como tales”, se arresta y encarcela a los residentes de zonas estigmatizadas, justamente aquellas en las que se concentra la desocupación. También para Castel (*op. cit.*), pensar a los suburbios como el lugar de la inseguridad es el “retorno de las clases peligrosas, es decir, la cristalización en grupos particulares, situados en los márgenes, de todas las amenazas que entraña en sí una sociedad”.

14 En el sentido de Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires, Gedisa, 1987.





15 En los discursos de Menem, los aliados son externos (como el FMI) y los adversarios se definen en el espacio interior: el Otro se relaciona con la representación de quienes desafían la ley (criminales, delincuentes, narcotraficantes, crimen organizado), a menudo superpuestos a la figura de los que protestan. Tal como sucedió en relación con la hiperinflación, su figura se define como la de un salvador que libera a la comunidad de los males, y permite mitigar la construcción antagonista de la clase política: quienes viven fuera de la ley, son éstos, los Otros, y no el nosotros, que configura la identidad política. De allí la fuerte presencia en su discurso de metáforas animalizantes ("iremos a buscar a los criminales en sus guaridas") y la promesa de apelar a las Fuerzas Armadas para la restitución del orden social.

16 Bastará recordar a Bárbara, la niña tucumana, que lloraba de hambre frente a las cámaras de *Detrás de las noticias* (febrero de 2002). Los hospitales provinciales llenos de niños desnutridos se convierten en tema de varios programas periodísticos porteños (*Kaos*, *Detrás de las noticias*, y tanto Castro como Lanata viajan a hablar con los médicos y padres) y cartoneros y sin techo son también noticia recurrente en *Ser urbano* y en *Memoria*.

17 La nota central remite a los resultados de una encuesta según la cual "el 90% de los porteños dice que hay que dejar trabajar tranquilos a los que juntan papeles porque están haciendo un esfuerzo para sobrevivir. Son más solidarios los menores de 29 que los mayores y las mujeres más que los hombres". Los especialistas afirman que existe un sentimiento de solidaridad y pena ("evidencia de que se les vino la pobreza encima") y, según la conclusión del periodista, "la estrategia del rechazo parece no tener espacio entre los habitantes de esta ciudad".

18 En la revista *Noticias*, la nota "¿Por amor o por espanto?" (19 de agosto de 2002) arranca con el siguiente copete: "¿Qué hay detrás de la explosión de solidaridad social frente al estallido de los índices de pobreza en la Argentina? Psicoanalistas, sociólogos, periodistas, empresarios, actores, cartoneros, gente que ayuda a gente que es ayudada. Indagan en las razones de este fenómeno inédito los que están incluidos, entre la culpa, la responsabilidad, el miedo a transitar en el futuro el mismo camino. Una investigación sin prejuicios".

19 *Noticias*, "Derechización", 28 de abril de 2003.

2003, en los que se presentaron programas de acción sobre el delito, similares a lo que aparece (ahora) como un "clamor popular".¹⁵

Reseña de una efímera solidaridad

La contingencia de estas representaciones se hace evidente si las contrastamos con el discurso 'solidario' surgido en la crisis de 2001. En este año se posibilitó una efímera confluencia entre la clase media, recientemente pauperizada, y los grupos más afectados por las políticas neoliberales, que se multiplican en una creciente fragmentación social. En los meses previos a los saqueos y a la renuncia del presidente De la Rúa, se hacen cada vez más visibles el hambre y la desnutrición, se reconoce la legítima entidad política de los *piqueteros* noticiables —ahora más allá de los cortes de ruta— y la desocupación y el reclamo de numerosos grupos se convierten en un espectáculo.¹⁶

Es el estallido mediático de una solidaridad difusa que hace tolerable lo inadmisibile, y más cercana la pobreza ajena: permite, sin proponérselo, *semantizar* los violentos efectos del 'modelo'. Se inicia, lentamente, la construcción discursiva inversa a la discriminación y el estigma. Los medios tematizan esta convergencia (sintetizada en la consigna callejera: *piquete y cacerola, la lucha es una sola*). *Página 12* reseña en tapa bajo el irónico título "Queridos cartoneros" (23/10/02) la nueva tolerancia hacia los *marginados*,¹⁷ y en las revistas sociólogos y psicólogos explican la expansión de nuevas prácticas de solidaridad completamente despolitizadas (clasificar la basura, dar más limosnas, preparar comida adicional, donar ropa, participar en comedores, etc.).

En un informe de la revista *Noticias*¹⁸ se lee textualmente "el que pide no es un enemigo". Lo que la frase disimula es lo que *eclosiona* dos años después: las demandas se diferencian, los colectivos se distancian, una relación de antagonismo se construye bajo una retórica discriminatoria hacia un nuevo enemigo, el *delincuente*, y, por contaminación textual, el pobre, el villero, el piquetero. Como señala M. Novaro,¹⁹ poco

después de las marchas en conjunto y la solidaridad programática encontramos a las clases medias retiradas de la protesta callejera, repudiando nuevamente las acciones piqueteras, colocando en primer lugar la seguridad pública (y privada) y, en el centro, un “nosotros” que se atribuye el derecho a prescribir.

Nueva agenda, nuevos regímenes discursivos sobre los sujetos

Después de la solidaridad, comienza lentamente la construcción de un otro negativo²⁰ a partir de tópicos, retóricas e ideologemas intertextuales que atraviesan los discursos político, mediático y cotidiano. A lo largo de 2003, los medios —fundamentalmente, la gráfica— definen una agenda en la que crece la problemática de la inseguridad urbana y que reemplaza a la agenda de la pobreza. Robos, asesinatos, violaciones y secuestros se multiplican en las páginas, y sustituyen al antiguo adversario (la clase política) por un nuevo sujeto que encarna *lo peligroso*. Se transforma la taxonomía de los diarios, como diría Verón, esa especie de tablero semántico en el que en los últimos dos años se ha creado un *casillero* nuevo: la sección “Sociedad” o “Información general”, y en ellas, el seudorubro “inseguridad”.

Allí, con nuevos criterios de noticiabilidad y estrategias de enunciación, se va construyendo una agenda en la que se articulan las cuestiones públicas con la vida privada y cotidiana de las personas.²¹ Esta sección, que prefigura un vínculo de simetría con el destinatario, trabaja casos individuales que son la resonancia de problemáticas generales. Como bien señala Martini, en este espacio discursivo se

construye la visibilidad del caso comunal, los ciudadanos anónimos, la gente común y sus estrategias frente a nuevos problemas (como la violencia, la crisis económica y la desocupación). Aparece también una temporalidad intermedia, más cercana a las revistas, que permite formas discursivas más flexibles: la nota, la narrativización, la intervención de especialistas y el despliegue de marcos interpretativos. Y, sobre todo, la construcción de colectivos a partir de estrategias discursivas más complejas que las que pueden aparecer en una noticia clásica: es el espacio discursivo en el que se despliegan nuevos *sociogramas* sobre los sujetos.²²

La creciente visibilidad de esta nominación genera múltiples efectos de sentido: mientras que el rubro “policiales” remite a acontecimientos excepcionales ligados a las acciones de criminales ocasionales, el rubro “inseguridad” remite al punto de vista de un colectivo completo amenazado bajo la regularidad de viejos y nuevos delitos (como el “secuestro express”, que constituyó su propia serie a partir de 2003). Empieza a configurarse como un problema colectivo, se prioriza en las agendas ciudadanas para cruzarse, poco después, con otra serie temática y discursiva, la delictivización de la protesta.

Este relieve puesto en las agendas sobre violencia criminal instala una fuerte sensación de inseguridad en la población y produce dos conjuntos significativos, “excluye (a los que delinquen y la tipificación de *pobres* los acerca y mimetiza con los que protestan) e incluye (al conjunto de los ciudadanos decentes/posibles víctimas/los que trabajan)”.²³ Estos colectivos se constituyen a partir de ideologemas que articulan las categorías legalidad-ilegalidad, trabajadores-des-



.....

20 Verón, Eliseo, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette 1987.

21 Martini, Stela, *Las agendas de la prensa gráfica y el consumo de la privacidad en el espacio público*, mimeo, IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1988.

22 Angenot, Marc, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 1998.

23 Martini, Stela, *Calidad ciudadana, criminalización de la pobreza, naturalización de la violencia institucional. Datos para una reflexión sobre la epistemología del campo de la comunicación y la cultura*, mimeo, XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (Felafacs), 2003, p. 5.

empleados, orden-anarquía, ciudadanos normales incluidos-sujetos anormales excluidos.

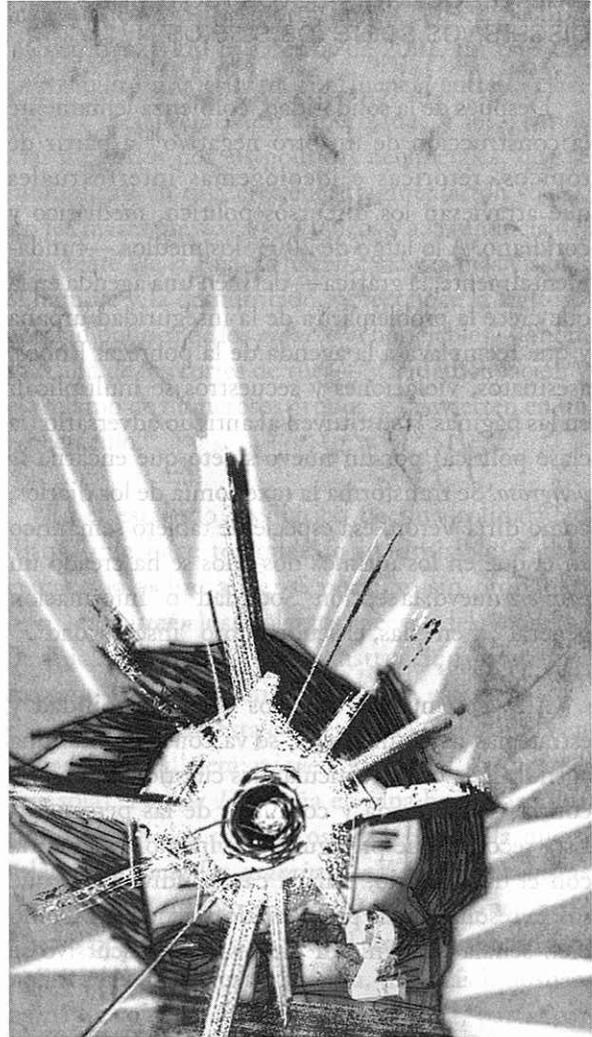
Así, nuestro objeto se ubica en un espacio público crecientemente mediatizado: cómo han sido construidos, a partir de este acontecimiento, dos colectivos que aparecen en relación antagónica, el de una ciudadanía asociada a los grupos medios, despolitizada, episódica y *pathémica*, definida en torno a derechos como la seguridad, la “calidad institucional”, la ciudad segura, y el de un adversario anómalo que se constituye en simultaneidad, excluido del orden del discurso, colectivo definido fundamentalmente como *peligroso*, que se expandirá unos meses más tarde (sin abandonar una “lengua punitiva”) desde los *delincuentes* hacia los *sujetos que protestan*.

Discursos en los medios

El discurso de los medios colabora intensamente en la circulación de estos temas. Después de la muerte de Axel, el acontecimiento principal en los medios gráficos fue el reclamo multitudinario y, en las semanas siguientes, la acelerada transformación de las leyes orientadas a aumentar las penas. En los textos²⁴ se focaliza como sostén de la demanda un sujeto agente colectivo, portador de una demanda legítima: “La gente dijo basta” (*Clarín*), “Gigantesco reclamo contra la inseguridad” (*La Nación*). Las descripciones son legitimadoras y glorificantes, varios componentes entran en juego. “La marcha ha sido pacífica y masiva, estuvo despolitizada, asistió *la familia*”. Para *Clarín* es, incluso, *histórica*.

En los componentes descriptivos, un léxico específicamente político produce la figura de un ciudadano en su presencia colectiva y constituido en su propio acto de reclamo: masivas manifestaciones, exigir seguridad y justicia, manifestación popular, demandó cambios, movilización, dramático pedido

popular, reclamar por la integridad y la seguridad de las personas (*La Nación*). “Gigantesco reclamo”, “Actos en todo el país”, “La multitud exigió detener la ola de violencia”, “Una de las mayores concentraciones”, “Movilizó a una multitud”, “La gente exigió seguridad”, “Reclamo de la sociedad para decirle basta a la seguridad” (*Clarín*). La condición emotiva del

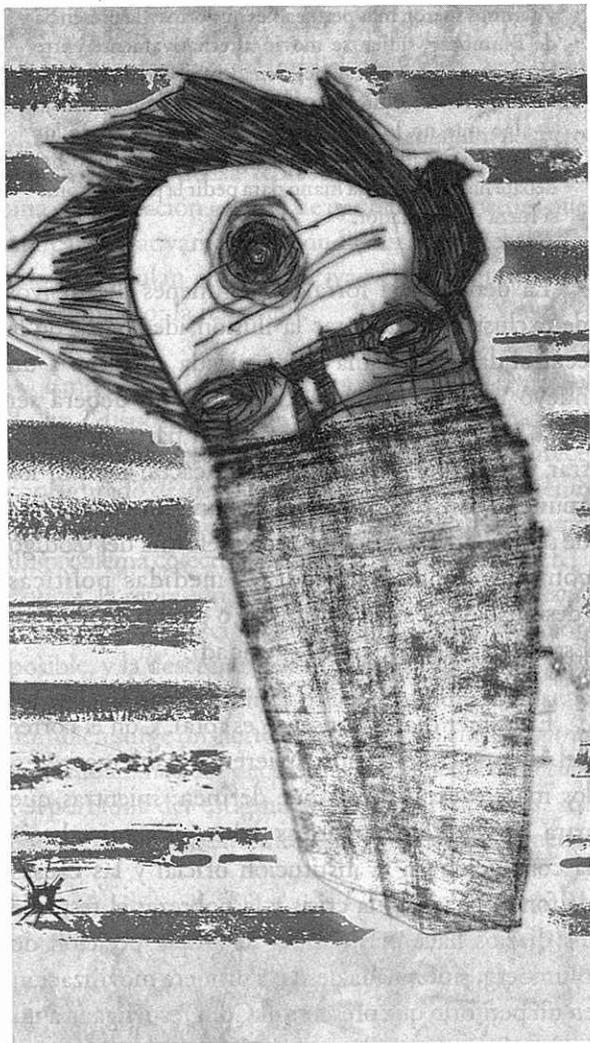


reclamo configura un estado de “pánico social” y se relaciona con la figura amenazante del *peligroso*: “un grito que nació del miedo, pánico colectivo, silencioso, una larga saga de angustia y horror, pavorosa inseguridad reinante, llegaron por los muertos del vecino, o por el miedo, el miedo a ser el próximo, (Blumberg) convocó, llegó y habló desde el dolor. Para decenas

.....

²⁴ Hemos analizado tres diarios de tirada nacional significativa (*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*), exhaustivamente las ediciones de los días 2 y 7 de abril de 2003; y relevado en general hasta el 21 de mayo (en especial *Clarín*).

de miles de personas, ésa fue la legitimidad que los movilizó”. El miedo otorga sentido a una ciudadanía que se moviliza defensivamente²⁵ y que se constituye como víctima en torno a una carencia existencial crucial (lo que está en juego es nuestra propia vida y por esto la tarea no admite *discusión posible* y exige inmediata solución).



Una brecha se acentúa simbólicamente y hace entrar en oposición dos identidades complementarias: por un lado, la ciudadanía decente, la sociedad, empresarios, comerciantes, ejecutivos, matrimonios con hijos, integrantes de clase media, las víctimas, los familiares de las víctimas, los que se movilizan al salir de sus trabajos; por el otro, difusamente por ahora

pero igualmente indeseables, la violencia oscura, la muerte, los criminales, la brutalidad, la perversión, el crimen atroz, los crímenes impunes.

Este colectivo sostiene la demanda, se construye como posición ciudadana y se instaura como totalidad social: el Otro surge ya definido en la exclusión, en ese no espacio que excede al legítimo contrato social, y que por lo tanto no es posible. Como ha señalado J. Guilhaumou en relación con la Revolución Francesa, una nueva lengua política hace posible la emergencia y legibilidad de los derechos.²⁶ Glosando esta idea, diremos que aquí predomina una antigua lengua legítima (la punitiva) para un nuevo derecho (la seguridad de *unas* personas) desde un portavoz etnocéntrico, que se ofrece a la vez como reparador de la brecha producida entre políticos y ciudadanos (“La fuerza de los ciudadanos obligará a los funcionarios a proteger a la sociedad”, Blumberg). Todo un discurso punitivo atraviesa el debate social y las representaciones mediáticas, por ello define el derecho de unos e instaura el estigma de otros.

La lengua punitiva se inscribe en la larga tradición de las disciplinas que posibilitan, como ha demostrado Foucault, el poderoso concepto de *sujeto peligroso*, por una perpetua remisión entre lo médico y lo penal. Como el efecto directo del reclamo es un debate sobre los castigos en nuestra sociedad, todo un léxico prolifera y coloca la solución en la regulación jurídica de la violencia ejercida por el Estado, pero cierra en torno a otro el oscuro cerco de *lo peligroso* y diluye por completo toda relación de causalidad con la crisis política, económica, etc. Por un lado, entonces,

.....

25 En una investigación en Chile, Norbert Lechner (“Desafíos de un desarrollo humano. Individualización y capital social”, en Kliksberg, Bernardo, *Capital social y cultural. Claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000) descubrió tres componentes predominantes en los discursos ciudadanos: el debilitamiento del vínculo social, la pérdida de aspiraciones colectivas, una fuerte sensación de miedo —al Otro (el delincuente), a la falta de futuro y a la anomia—. Creemos que el miedo constituye un *pathos* que es capaz de otorgar sentido a una práctica política y que, además, está muy presente en la construcción mediática del acontecimiento.

26 Guilhaumou, Jacques, *La langue politique et la Revolution Française*, París, Klincksieck, 1989.

la *ciudadanía decente*; por el otro, los *delincuentes*, sujetos en una trama discursiva enteramente orientada a discutir el castigo como forma principal de resguardar un derecho (la seguridad) y operar sobre la desviación (el delito).

Así, desde el primer día, se hablará de delitos leves, penas, castigos, encierros, reclusión, reeducación, condena, encierro, privación de libertad, reformas a la legislación penal, delitos aberrantes, prisión, mayor capacidad penitenciaria y judicial, reducción de edad de imputabilidad de los menores, endurecimiento de cadena perpetua, limitación de excarcelaciones, juicios rápidos por delitos fragantes, cuerpos policiales especiales para el crimen organizado, derechos de jóvenes autores de crímenes, suma aritmética de penas máximas. De este modo, los textos alternan entre la definición de los derechos en un sentido amplio (seguridad y justicia, hasta calidad institucional) y los reclamos más concretos: ya desde el 2 de abril esto se sabe (“Pidió endurecer las penas y cambiar a la bonaerense”, “Blumberg demandó mayores penas para los delincuentes”, “El Congreso dio el primer paso para endurecer las penas en algunos delitos”).

El peligro se acentúa al marcar la desprotección del colectivo (que aparece como solitario, desprotegido o desamparado). Curiosamente, se articulan aquí el ciudadano víctima (pero a la vez activo) que tanto contribuyeron a construir las agendas sobre la impunidad política (pero ahora los delincuentes sustituyen a los políticos corruptos).

La figura de Blumberg ocupará desde el primer día el espacio de la interpelación y la mediación, de

la representación puramente ciudadana en el “mundo político”. Así, lo veremos sostener el petitorio, interpelar a diputados y senadores, participar en el Congreso desde un lugar privilegiado y remarcado por los medios, generando una escena en la que aparece como el “controlador” de la gestión política, por ejemplo:

La presión sobre los legisladores no aflojó en todo el día y algunos fueron más permeables que otros a la presencia de Blumberg, quien se movió alternativamente entre el palco de periodistas del Senado y la Cámara baja. En Diputados, Blumberg se sentó en el palco bandeja —algo que no le fue permitido a las madres de los jóvenes asesinados en Flores— y en un momento del debate hasta levantó la mano para pedir la palabra como si fuera un legislador.²⁷

La democracia fortalece regímenes discursivos de exclusión, al adoptar la ilusión ideológica de la centralidad ciudadana y organizada en torno a un nuevo ideologema: la sociedad ya no deberá ser justa, sino segura. Gobernar es, en parte, administrar procedimientos punitivos eficaces: de ahí, los anuncios consecuentes acerca de una “nueva política de seguridad”, que acompaña la reforma del Código con abundantes y duraderas medidas políticas (designación de nuevo ministro o diseño de un Plan Estratégico de Justicia y Seguridad).

El primer día, el consenso es total. Con el correr del tiempo, los diarios difieren notablemente en los marcos explicativos que definen: mientras que para *Página 12* las políticas deben orientarse hacia la corrupción en la institución oficial y las causas de fondo ligadas a la crisis y la pobreza; el resto de los diarios hace predominar la propia posición de Blumberg, sintetizada desde la primera movilización en un petitorio que presenta al Congreso, ligada a un endurecimiento de las penas. Por su parte, *Página 12* marcará las disidencias desde el principio: la Iglesia que reclama soluciones de fondo, defensores de los derechos humanos que argumentan contra la ‘mano dura’, legisladores disidentes que proponen otras políticas, sospechas frente al etnocentrismo de clase media (pues otros jóvenes ‘humildes’ han sido asesinados sin escándalo). Desde el principio, focaliza en la policía corrupta y la alianza con otros sectores (justicia y políticos).²⁸

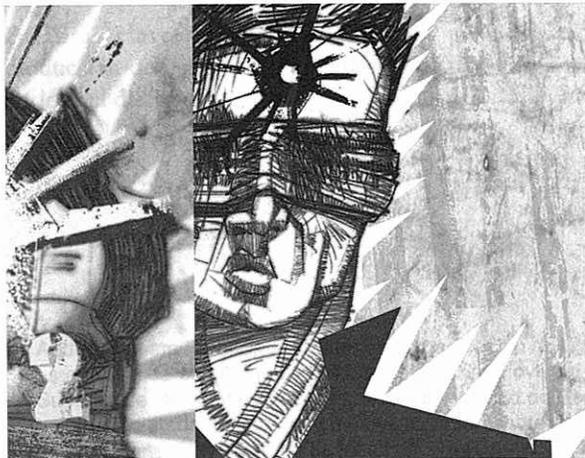
27 *Clarín*, 4 de abril de 2004, p. 9.

28 Esto se resume en los titulares: “Hay que extirpar el cáncer de la bonaerense”, “Una reforma total de la policía”, “Nueva embestida de Kirchner en contra de la bonaerense”, “Los policías de Moreno ignoraron las denuncias”, “La solución no está en endurecer las penas”, “Los foros de seguridad piden controlar la Policía”, “Esto no se resuelve agravando las penas, hay que dismantelar las mafias”, “Hay que crear un cuerpo policial del conurbano”, “Subir las penas no es ninguna panacea”, “Arslanián anunció que las claves son el control y la eficacia policial”, “Todo queda en familia, la purga de Arslanián dejó al descubierto cómo la bonaerense protegía policías corruptos”, “Para los especialistas es mejor prevenir que endurecer las leyes”.

Como sugiere Jean-Pierre Faye, en una transformación general de la economía de los conjuntos narrativos que al contar la historia la hacen posible, se engendra un proceso que rápidamente tendrá efectos en otro terreno (el de *lo real*).²⁹ Se engendra aquí una nueva topografía, que nuevamente deslizará las fronteras del *nosotros legítimo* cuando, unos meses más tarde, intensamente se criminalice la protesta piquetera.

Las representaciones, en el caso Blumberg, han operado así el pasaje definitivo de la 'solidaridad' al antagonismo, de una débil construcción del otro positivo a una densa representación del adversario, una diseminación general de enunciados hostiles que marcan negativamente la condición de la exclusión y que se articulan argumentativamente con un único programático: la represión.

Emerge aquí una posición ciudadana, al modo de un "dispositivo",³⁰ en una reunión de prácticas y representaciones en las cuales lo político aparece configurado desde tópicos mediáticos: el delincuente como adversario paradigmático; la inseguridad como un problema colectivo; la recurrente corrupción en la Policía, la represión y el aumento de penas (es decir, el dispositivo disciplinario) como única solución posible, y la descontextualización del problema y su formulación en términos morales e individualistas. También surge un cierto etnocentrismo entre *nosotros* (los ciudadanos, los decentes, los propietarios) y *ellos* (el portador del estigma). Este significante es, sin embargo, contingente, aleatorio y fundamentalmente



episódico (en el sentido en que no se constituye como principio de una construcción identitaria estable): sólo puede funcionar como tal (y obtener estos efectos movilizados) en un espacio público ya fuertemente fragmentado y organizado según nuevas lógicas de agregamientos y formulación de demandas. Puede ser, por otro lado (aunque no creemos), un emergente aislado: nada impide suponer que tal vez en poco tiempo nuevamente los reclamos se orienten hacia la clase política (como en los tiempos del *que se vayan todos*) y en un sentido, relativamente, autónomo respecto a los medios.

No obstante lo anterior, el análisis pretende advertir sobre la particular configuración discursiva que nuestras sociedades están produciendo en torno al delito y a la imposición de una alteridad negativa y *pathémica* desde la que se articula una posición ciudadana y un cierto discurso sobre los derechos, que redobla simbólicamente la exclusión de grupos ya vulnerados, y que a la vez niega la emergencia de otras voces y carencias.

Bibliografía

Andrenacci, Luciano, "Ciudadanos de Argirópolis", en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*, Buenos Aires, año 3, No. 7, 1997.

Angenot, Marc, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 1998.

_____, *Un état du discours social*, París, Le Préambule, 1989.

Castel, Robert, *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

Faye, Jean Pierre, *Los lenguajes totalitarios*, Madrid, Taurus, 1974.

Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

_____, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza, Madrid, 1997.

_____, *Las redes del poder*, Buenos Aires, Almagesto, 1992.

.....

29 Faye, Jean-Pierre, *Los lenguajes totalitarios*, Madrid, Taurus, 1974.

30 Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.



- _____, *Respuesta a una pregunta*, Buenos Aires, Almagesto, 1991.
- _____, *La verdad y las formas jurídicas*, México, Gedisa, 1990.
- _____, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
- _____, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1970.
- _____, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1970.
- García Delgado, Daniel, *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, Norma, 1994.
- Golbert, Laura y Kessler, Gabriel, *El crecimiento de la violencia urbana en la Argentina de los 90*, disponible en: <http://www.decon.edu.uy/network>.
- Guilhaumou, Jacques, *La langue politique et la Revolution Française*, París, Klincksieck, 1989.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- Lechner, Norbert, "Desafíos de un desarrollo humano. Individualización y capital social", en Kliksberg, Bernardo, *Capital social y cultural. Claves para un estrategias para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Martínez, Fabiana, "Crisis del discurso neoliberal y nuevos sentidos ciudadanos en torno a la política", en *Con-Ciencia Social*, Escuela de Trabajo Social, UNC, año II, No. 3, Verano, 2002-2003.
- Martini, Stela, *Calidad ciudadana, criminalización de la pobreza, naturalización de la violencia institucional. Datos para una reflexión sobre la epistemología del campo de la comunicación y la cultura*, mimeo, XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (Felafacs), 2003.
- _____, "La ciudadanía en las agendas del delito de la prensa gráfica nacional. ¿Participación o vigilancia?", en *Revista Virtual de la Universidad de Belgrano*, agosto, 2000.
- _____, *Las agendas de la prensa gráfica y el consumo de la privacidad en el espacio público*, mimeo, IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1988.
- Minujin, Alberto y Anguita, Eduardo, *La clase media. Seducida y abandonada*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Novaro, Marcos, *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*, Buenos Aires, Letra Buena, 1994.
- Scribano, Adrián y Shuster, Federico, "Protesta social en la Argentina de 2001. Entre la normalidad y la ruptura", en *Revista Análisis*, OSAL, septiembre, 2001.
- Svampa, Maristella, "Las dimensiones de las nuevas protestas sociales", en *L'Ordinaire Latinoamericain*, París, No. 188, abril-junio, 2002.
- Verón, Eliseo, *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa, 1987.
- _____, *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- _____, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987.
- Wacquant, Louis, *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000.